**Condicionales de segundo tipo**

Van a trabajar de a dos o de a tres a partir del reportaje y de los comentarios realizados durante el encuentro con Juan Felipe Calderón, en el que hablamos de la ciudad de Bogotá, “La avenida Jiménez cumple 80 años” (<https://www.youtube.com/watch?v=pe4a6tARs_Q>). (Pueden recuperar muchos elementos mediante la lectura del ppt organizado por Priscila, que está en el moodle). La idea es que respondan a la siguiente pregunta:

¿cómo piensan que será el Rio San Francisco o Eje ambiental en cincuenta años?

Y que lo hagan movilizando formas y expresiones que introduzcan hipótesis condicionales del segundo tipo. Lo ideal es que hagan el envío a [maitechu@terra.com.br](mailto:maitechu@terra.com.br) el próximo miércoles a la tarde, si fuera posible.

Les presentamos, a continuación, un fragmento que puede aportar contextualización y formas de decir que consideren oportuno movilizar o, simplemente, conocer:

**Los ríos San Francisco y San Agustín como ejes ordenadores en la conformación de la ciudad de Bogotá; El carácter simbólico de los ríos en la época prehispánica**\*

Desde épocas muy tempranas el lugar que hoy en día ocupa la ciudad de Bogotá estaba habitado por los indios muiscas, una comunidad que se asentó en todo el altiplano cundiboyacense, espacio geográfico comprendido por las tierras altas y bajas de la cordillera oriental de los Andes colombianos en los departamentos de Boyacá y Cundinamarca.

Se trataba de un lugar caracterizado por una inmensa riqueza natural, en donde los cerros tutelares y los cuerpos de agua como ríos, lagunas, quebradas, riachuelos y humedales determinaron el asentamiento de las comunidades en esta región, así como el de otros grupos aborígenes en el resto del país.

El agua lo era todo. La vida diaria en todo momento estaba íntimamente relacionada con los ríos y las lagunas. “Así como la luz, el sol y la luna integran el aspecto astral de la mitología, el agua es el motivo de culto y fuente de leyendas religiosas. El agua fue llevada a la posición de deidad rindiendo culto a Sie mediante los más espléndidos tributos”.

Pero además del carácter mítico y religioso, los ríos mantenían un significado utilitario para el desarrollo de prácticas como la agricultura. Al descender al valle, otorgaban una enorme fertilidad a la tierra, lo que hacía que esta fuera una actividad completamente próspera y, en ese sentido, se presentaba como el principal oficio, que no solo permitía satisfacer necesidades básicas y afianzar los lazos de hermandad mediante el saber productivo, sino que, por medio del trueque de productos, aseguraba el sostenimiento y la consolidación de la estructura social de las diferentes comunidades. De la acción del agua dependían las cosechas y por tanto el bienestar de toda la población.

El río San Francisco, denominado por los indios muiscas “Vicachá”, era uno de los cuerpos de agua más caudalosos que proveía las aguas dulces y puras a lo largo de su fuerte cauce y bañaba todo el valle en el que se cultivaban productos como el maíz y la papa. San Agustín, por su parte, conocido como “Chiguachi” por los grupos aborígenes, era un río más pequeño y pobre en caudal que el San Francisco.

A estos ríos, Las comunidades nativas les imploraban por su poder sobrenatural para que evitaran las enormes inundaciones que ocurrían durante la época invernal, así como invocaban su espíritu y memoria cuando recogían el maíz cultivado y en su honor preparaban la chicha. Aquí, una vez más, se presenta el simbolismo del agua en todos los aspectos de la cotidianidad de estas comunidades.

Este aprovechamiento del territorio, que respondía entre otras cosas a una forma particular de ver el mundo y al entendimiento sobre los diferentes recursos naturales y materiales por parte de los grupos indígenas, hizo que fuera un lugar ampliamente explotado a la llegada de los españoles.

\*Tomado y adaptado de: Santos Moreno, Juanita. “Ríos San Francisco y San Agustín: ejes de memoria e historia de la ciudad de Bogotá, Colombia”. En REVISTA DE MUSEOLOGÍA KÓOT, 2015, AÑO 5, Nº 6, ISSN 2078-0664, ISSNE 2378-0664.